



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

105/2019

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés cultural municipal la 1º Edición de la Fiesta Nacional de la Comida al Disco de Arado - Sub Sede Tierra del Fuego, que se llevará a cabo los días 7 y 8 de diciembre de este año, en las instalaciones del Camping del Centro de Empleados de Comercio de Ushuaia (CECU).

ARTÍCULO 2º.- La presente declaración no implica erogaciones al erario público municipal.

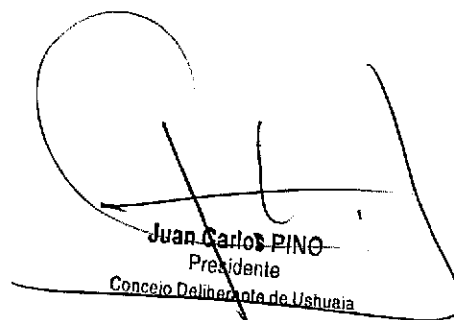
ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 444 /2019.-

DADA EN LA SEGUNDA JORNADA DEL DÍA 20/11/2019, CORRESPONDIENTE A LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 13/11/2019.-

co


Adrián PARDO
Prosecretario Legislativo
Concejo Deliberante de Ushuaia


Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia